

***LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
LOS DISCURSOS DE LAS MUJERES SOBRE AVANCES, OBSTÁCULOS Y RESISTENCIAS***

C. Fernández Villanueva, R. Domínguez Bilbao,
J.C. Revilla Castro, A. Anagnostou y M. Sancho Hernández
Icaria
Madrid, 2003

Adelina Rodríguez Pacios

Los autores y las autoras de este libro nos aportan una nueva visión sobre la vida de las mujeres de nuestro país. La frescura con la que se analizan los discursos cotidianos de las mujeres de diferentes edades, niveles de estudio, profesiones y hábitat nos dan una idea clara de la realidad vivida por más de la mitad de la población española. En las reproducciones de las charlas vemos reflejadas a nuestras madres, vecinas, compañeras, amigas, en definitiva, a nosotras mismas.

Cada una de estas mujeres que ha participado en los grupos de discusión (metodología cualitativa utilizada por el grupo de trabajo para elaborar este informe) utilizando su propio vocabulario, sus propias expresiones, han manifestado su acuerdo y desacuerdo con los roles que la sociedad ha adscrito a su estatus de mujer. Confesiones que, probablemente, en ningún otro foro serían capaces de hacer. Incluso, probablemente, algunas de ellas nunca habían hablado de su situación como mujeres, como amas de casa, como trabajadoras, como estudiantes, como madres, como hijas, como esposas... Estoy segura que muchas de ellas expresaban con palabras, por primera vez, aquello que les había inquietado durante algún tiempo, aquello sobre lo que habían

reflexionado, creyendo que formaba parte de su individualidad, de su propia personalidad. Sorpresa por parte de algunas de ellas al comprobar que son preocupaciones comunes a todas las mujeres, con sus matices, pero todas sienten que ocupan una posición diferente con respecto al varón. Incluso, a veces, diferente con respecto a otras mujeres.

En este libro no se hace un análisis de las “élites femeninas”, sino que se explica e interpreta lo vivido y lo experimentado por mujeres anónimas, que no han conquistado o no han querido conquistar espacios tradicionalmente masculinos. Mujeres que perciben la desigualdad en muchos ámbitos de lo cotidiano: en el trabajo, en la educación, en la justicia, en la vida familiar, en la utilización del tiempo libre y en el disfrute del ocio.

En el ámbito laboral, la mayoría de las mujeres siguen percibiendo grandes dificultades de reinserción. Se ve claramente cómo se inclinan a pensar que el empresariado español prefiere trabajadores masculinos. Los argumentos que justifican esta idea son variados, incluso se puede llegar a legitimar esta preferencia. Sobre todo en lo que concierne a los puestos de trabajo superiores, aquellos que suponen el ejercicio del poder y de la toma de decisiones. Inevitablemente, al abordar este tema, aparecen apreciaciones sobre la maternidad (como incompatible con el mundo laboral), la conciliación de la vida laboral y familiar, la discriminación salarial, etc.

Otro de los temas tratados es la educación. Todavía se socializa de forma diferente a niños y niñas, sobre todo en el ámbito familiar. Pero, en este sentido, se perciben diferencias en las distintas familias. Las generaciones más jóvenes han sido socializadas más en la coeducación real, transmitiendo actitudes y comportamientos no discriminatorios. Aquí juega un papel importante la madre, como agente de igualdad, aunque los padres animan a sus hijas a que se labren un buen futuro profesional, al igual que hacen con sus hijos.

Pero en el ámbito de la educación aun quedan dos áreas en las que la desigualdad de género es patente: desigual reparto de tareas domésticas y acceso diferencial a los estudios superiores.

El futuro está en educar en igualdad a hombres y mujeres con el fin de conseguir individuos autónomos e independientes: personas capaces de enfrentarse a las tareas domésticas y con independencia económica, es decir, con un trabajo.

El tercer tema analizado es el de la justicia. En general, las mujeres tienen una visión negativa del sistema judicial español: se sienten desprotegidas, inseguras, tienen miedo. Este sentimiento negativo se extiende tanto a la formulación de las leyes, como a su aplicación y a los jueces. La administración de justicia se percibe como sexista, parcial, poco sensible con los problemas que sufren las mujeres. Esta falta de interés que tiene la justicia por las mujeres afecta de forma directa en la vida cotidiana de las mismas. Los procesos se retrasan, las sentencias son más arbitrarias. Y esto sucede en todos los ámbitos sociales en los que ellas se encuentran: trabajo, educación, vida familiar, etc. El sentimiento generalizado es que la justicia perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres.

Uno de los debates más conflictivos es el relacionado con la vida familiar. A pesar de reconocer que algo ha cambiado, las mujeres siguen reivindicando más implicación de los hombres en la vida familiar. No sólo se trata de mayor colaboración en las tareas domésticas, sino también más participación en el cuidado de personas dependientes: niños, enfermos, ancianos. Pero al analizar estos temas es conveniente no olvidar que hombres y mujeres seguimos marcados por la socialización de género ejercida en el sistema patriarcal. Todo lo que concierne al hogar es adjudicado a la mujer de forma automática. Incluso se exige más colaboración a las hijas que a los hijos, aunque el discurso formal no esté en esta línea.

El tiempo libre del que disponen las mujeres puede ser un buen indicador de igualdad. Pero es difícil saber qué entienden estas mujeres por tiempo libre. Para todas ellas es algo importante porque les permite evadirse de las obligaciones domésticas y laborales. Es una forma de percibir la libertad. Pero todas ellas encuentran dificultades para disfrutar de este tiempo ajeno al trabajo. Cuando organizan su tiempo libre no sólo tienen en consideración sus propias obligaciones, sino que también cuentan con las actividades del resto de la familia. Sería más apropiado hablar de un tiempo "residual"

cuando nos referimos al tiempo de ocio del que disponen las mujeres. Esta situación limita mucho su previsión de actividades lúdicas con las que llenar este tiempo.

A lo largo del discurso de las mujeres que participan en la investigación, se percibe el mantenimiento de un buen número de estereotipos sociales. Estos estereotipos frenan los ligeros impulsos que puede haber hacia el cambio. Todo parece indicar que se han logrado muchas de las metas propuestas, que el feminismo ya no tiene razón de ser como movimiento de lucha por la igualdad de las mujeres. Aparece una nueva cuestión y es si se ha cambiado para mejorar o, por el contrario, las mujeres han perdido algunas de esas vivencias tradicionales, como la crianza de los hijos.

A pesar de estas contradicciones, se tiene la idea de que las mujeres evolucionan más deprisa que los hombres y se adaptan mejor a los cambios. Son las verdaderas agentes del cambio social. Recomiendan que los varones se pongan a su misma altura con el objetivo de conseguir una sociedad más igualitaria y, por tanto, más justa para todos.

Todos los temas tratados por estas mujeres se revisan no sólo desde la perspectiva del presente, sino también analizando la evolución que han ido experimentando y el futuro que les deparará a ellas y a sus hijas.

Para concluir, insistir en la lectura de este trabajo. No sólo es recomendable para los expertos o expertas en la materia, sino también para todas aquellas personas que muestren alguna sensibilidad hacia las categorías sociales discriminadas, como son las mujeres. Es de fácil y rápida lectura, contribuyendo a reflexionar sobre una cuestión todavía en debate: la igualdad de oportunidades.